



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2021-00410564-UNC-ME#FCQ - Rcia. Beca CEQUIMAP Lic. Garcia

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia del personal docente del mencionado centro;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 11;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-08-2021**, la renuncia presentada por el Lic. Ángel **GARCIA (Legajo 54.201)**, a una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios categoría A Profesional del CEQUIMAP de la Facultad de Ciencias Químicas.-

Artículo 2º: El Lic. García, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CM.mes

